



CEDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: x	
Medidas de Protección.					
DESCRIPCIÓN:					
La Comisaria de Seguridad Pública Municipal, está encargada de cumplir con los apoyos de seguridad, vigilancia a las personas que cuentan con medidas de protección vigentes y permanentes					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 168 de la comisaria de seguridad pública y de la coordinación municipal de protección civil y bomberos. Del Bando Municipal Tianguistenco 2021. Artículo 94 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de contestación mensual		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Tendrá una duración de 30 a 90 días según lo establezca el oficio.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las Autoridades correspondientes, emitan las indicaciones en competencia a las Medidas de Seguridad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, lo verifica el Comisario así como el Jefe de Turno.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Presentar documento el cual tenga a bien contener lo siguiente: -Justificación de las Medida de Seguridad, así como la especificación de dichas Medidas		Si	2	Artículo 168 de la comisaria de seguridad pública y de la coordinación municipal de protección civil y bomberos. Del Bando Municipal Tianguistenco 2021. Art. 21. De la Constitución Pública de los Estados Unidos Mexicanos. Utilidad; Brindar seguridad a personas que se encuentran en riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia, Destino: Archivo Interno e Histórico.	
PERSONAS MORALES					
2.- Presentar documento el cual tenga a bien contener lo siguiente: Justificación de Seguridad así como la especificación de dichas Medidas.		si	2	Artículo 168 de la comisaria de seguridad pública y de la coordinación municipal de protección civil y bomberos. Del Bando Municipal Tianguistenco 2021. Art. 21. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Utilidad: Brindar seguridad a personas que se encuentran en riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia Destino: Archivo Interno e Histórico.	
INSTITUCIONES PUBLICAS					
1.- Presentar el documento el cual tenga a bien contener lo siguiente. Justificar de las Medidas de Seguridad, así como la especificación de dichas Medidas.		si	2	Artículo 168 de la comisaria de seguridad pública y de la coordinación municipal de protección civil y bomberos. Del Bando Municipal Tianguistenco 2021. Art. 21. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Utilidad: Brindar seguridad a personas que se encuentran en riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia Destino: Archivo Interno e Histórico.	
OTROS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 5 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos	
VIGENCIA:	Hasta que se cumpla con lo establecido				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<ul style="list-style-type: none"> - Los resguardos serán atendidos a la brevedad posible. - Con domicilio correspondiente al municipio de Tianguistenco. 			
Los servicios se efectuarán, siempre y cuando sean presentados en tiempo y forma, los apoyo a la Sociedad en general por lo menores con 12 horas de anticipación, Sin Si estos no corresponden a la Jurisdicción del Municipio de Tianguistenco, no se brindara el servicio.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaria de Seguridad Pública Municipal				Comisaria de Seguridad Pública Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P. En. S. P. MONTES ANCHEYTA JORGE VALENTE					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Libertad			NO. INT. Y EXT.:	No. 1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Santiago Tianguistenco		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Los 365 días del año, las 24:00 horas, a puertas abiertas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	13-5-35-85		Directo	13-5-35-85	Seguridad_tia@tianguistenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede llevar a cabo las Medidas de Protección?						
RESPUESTA:	Policías Municipales Policías Estatales y Policías Federales						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se realizan las Medidas de Protección?						
RESPUESTA:	Se llevan a cabo rondines de seguridad y vigilancia en el domicilio manifestado en el oficio, perteneciente al municipio de Tianguistenco						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué debo hacer en caso de emergencia?						
RESPUESTA:	Comunicarse en caso de emergencia al teléfono 7131353585 o al 911 así mismo informar de manera personal a la Comisaria.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. Eulogio Vera Verón	P. En. S. P. Montes Ancheyta Jorge Valente	24 /Marzo/ 2021.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

